

El estudio del libro académico-científico en México y España 2012-2019. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro

Jenny Teresita Guerra González

(Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones
Bibliotecológicas y de la Información)
jenny@iibi.unam.mx

El *libro académico-científico* es un tema lánguidamente investigado en la bibliotecología y las ciencias de la documentación contemporáneas. Los inconvenientes inician con su conceptualización y por ende, derivan en una ausencia teórica manifiesta en el terreno analítico de los recursos de información, documentos y publicaciones de índole especializada así como de la edición y el sistema de comunicación académico-científica. A partir de estos supuestos, en este texto se pretende "efectuar un estado de la cuestión de los tópicos relacionados al estudio del *libro académico-científico* en un periodo de tiempo y geografías específicas: el lapso 2012-2019 en México y España". Las tres preguntas siguientes guían el tratamiento de la problemática a indagar cualitativamente:-

1. ¿Qué se entiende por *libro académico-científico* en México y España?
2. ¿Cuáles son los temas que en el periodo 2012-2019 se correlacionan en el estudio del *libro académico-científico* en uno y otro país?
3. ¿Hacia dónde transitarán en el corto y mediano plazo los estudios del *libro académico-científico* en México y España?

Hacia un intento de claridad conceptual en la definición del libro académico-científico

Al efectuar un estado del arte para una investigación de mayor alcance sobre el libro científico digital se encontró que los estudios sobre el particular además de exiguos, presentaban una carencia importante: la indefinición concreta de la categoría documental de larga data, libro científico. La búsqueda y revisión de información e investigaciones al respecto, condujo a whitepapers, libros y artículos originados en gran parte en naciones europeas y/o anglosajonas, en donde al libro científico se le concibe como monografía (monograph) o monografía científica (scientific monograph). Esta publicación es resultante del ciclo de investigación, por un lado, y por otro, un elemento del sistema de comunicación académico-científica que incluye procesos de investigación y enseñanza.

Tomando en cuenta ambas condiciones se optó por acuñar el doble término: libro académico-científico; este puede actuar unívocamente o de manera independiente: libro académico/libro científico. En ese sentido y previendo que en Iberoamérica habría importantes vacíos informativos, se inició el trabajo recuperando definiciones y características del libro académico-científico funcionales y de pleno uso en la academia anglosajona. Tales descubrimientos permitieron constituir el marco referencial de los subsecuentes párrafos.

Los *libros académico-científicos* son conceptualizados como publicaciones especializadas y unitarias, escritas por uno o más autores, que tratan de un tema en específico. Amplían las fronteras del conocimiento en una disciplina o campo de conocimiento en particular al mostrar una extensa gama de resultados. Su cientificidad proviene del sometimiento a la evaluación de uno o más revisores o lectores a partir de criterios como:

- Relevancia: El libro es más o menos importante que otros de su misma disciplina durante un periodo específico;
- Originalidad: El texto es una novedad en la materia o disciplina en la que se produce;
- Rigor metodológico: El documento se basa en evidencia susceptible de evaluarse y replicarse por expertos en la disciplina;
- Internacionalización: El libro está escrito en una lengua de amplio uso como el inglés o en su defecto, cuenta con ediciones en otros idiomas;
- Impacto: Disponibilidad del libro en diferentes formatos/canales de distribución; aplicación práctica y positiva del contenido del texto y susceptibilidad de medición vía indicadores bibliométricos (RESCOM *Scientific Monographs Guidelines*, 2016: 2; Capaccioni y Spina, 2016: 241, 243-244; *Scholarly Publishers Indicators in Humanities...*, 2014; Clark & Philips, 2014).

El *libro académico-científico* ha sido uno de los recursos de información primarios desde su estructuración formal en el siglo XIX, teóricos como Margo Bargheer lo llaman un "argumento en extenso" (2017: 198). Coadyuvante en la formación de las disciplinas modernas y eje de los acervos de bibliotecas académicas y universitarias primero en impreso y ahora tanto en ese soporte como en digital. El *libro académico-científico* es a su vez, un recurso de información basado en investigaciones previas con un tamiz de profundidad temática. Por lo general, estos textos tienen más de 80 000 palabras y suelen ilustrarse en áreas disciplinarias como la historia del arte; pueden tener uno o varios autores. En las Ciencias Sociales y las Humanidades, este tipo de libros tienen un peso relevante como

fuentes de información y comunicación así como en la evaluación del desempeño de los académicos de estas áreas a diferencia de los artículos o *papers*. Así lo evidenció una investigación de 2016 financiada por el *Arts and Humanities Research Council* del Reino Unido, que encontró que 95% de los investigadores en Humanidades y 72% de los de Ciencias Sociales, que laboraban al momento del estudio en instituciones británicas, consideraban importante publicar esta clase de obras (*OAPEN-UK final report...*, 2016: 17). En México, el *Sistema Nacional de Investigadores* (SNI) considera al *libro académico-científico* y/o capítulos de libro como productos de investigación a evaluar para el ingreso y la permanencia de investigadores en las áreas de físico-matemáticas y ciencias de la tierra; biología y química¹; ciencias médicas y de la salud²; humanidades y ciencias de la conducta; ciencias sociales; biotecnología y ciencias agropecuarias³ e ingenierías⁴ (*Reglamento del Sistema Nacional...*, 2018). Por otro lado, la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación* (ANECA) en España, toma en cuenta los libros y capítulos de *libros académicos-científicos*⁵ para calificar los sexenios de investigación a los profesores e investigadores de los campos de conocimiento de química; biología celular y molecular; ciencias de la naturaleza; ingenierías y arquitectura; ciencias sociales, políticas, del comportamiento y de la educación; ciencias económicas y empresariales; derecho y jurisprudencia; historia, geografía y artes y filosofía, filología y lingüística (*Boletín oficial del Estado...*, 2018).

1 En los *Criterios específicos de evaluación del área II: biología y química* (2019: 3) se lee en el rubro "producto válido": Capítulos de libros publicados por editoriales de prestigio (Springer, Taylor and Francis, Wiley, CRC, Elsevier, etc.)

2 En los *Criterios específicos de evaluación del área III: ciencias médicas y de la salud* (2019: 3) se lee en el rubro "producto válido": Libros publicados por editoriales que están internacionalmente aceptadas y que se basan en clasificaciones internacionales (CERES, SENSE, etc.). Se tomarán en cuenta para la valoración cualitativa de la obra del periodo o global.

3 En los *Criterios específicos de evaluación del área VI: biotecnología y ciencias agropecuarias* (2019: 3) se lee en el rubro "producto válido": En caso límite se consideran los libros y capítulos de libros que hayan sido sometidos a un proceso de arbitraje en editoriales de reconocido prestigio y de distribución nacional e internacional. No se consideran libros o capítulos de libro de editoriales de la propia institución.

4 En los *Criterios específicos de evaluación del área VII: ingenierías* (2019: 3) se lee en el rubro "producto válido": Libros científicos en inglés o español publicados por casas editoriales de reconocido prestigio. Libros científicos publicados en editoriales de reconocido prestigio donde el proponente sea uno de los editores.

5 El *Boletín oficial del Estado...* (2018) expresa que "en la evaluación de los libros y capítulos de libros, si procede, se tendrá en cuenta el prestigio internacional de la editorial, los editores, la colección en la que se publica la obra, y las reseñas recibidas en las revistas científicas especializadas, y en todo caso estos criterios:

- Homogeneidad de la línea editorial;
- Anonimato en la revisión de los manuscritos, especialmente en sistema de doble ciego;
- Comunicación motivada de la decisión editorial, por ejemplo, empleo por la editorial o el comité de selección de una notificación argumentada de la decisión editorial que incluya las razones para la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito, así como los dictámenes emitidos por los expertos externos;
- Existencia de un consejo asesor, formado por profesionales e investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la editorial, y orientado a marcar la política editorial y someterla a evaluación y auditoría, así como con suficiente representatividad académica y movilidad en su composición".

Si bien, existen discrepancias sobre las partes que constituyen al *libro académico-científico*, hay consenso en las que se enlistan aquí:

- a.) Página principal con datos del autor, la obra y el editor;
- b.) Página con información del proceso de producción de la obra y sus datos para la catalogación –incluyendo *International Standar Book Number* (ISBN);
- c.) Tabla de contenidos o índice;
- d.) Introducción;
- e.) Contenido de la obra organizado en capítulos y/o apartados;
- f.) Bibliografía;
- g.) Anexos o recursos complementarios (*Monographs Instructions to Authors*, 2017).

El *sistema de comunicación académico-científica*⁶ es cualquier forma de intercambio utilizada por académicos e investigadores para participar en la elaboración de conocimiento a través de discusiones críticas y conversaciones con pares. Comprende todos los procedimientos, desde la conversación puramente informal hasta la etapa altamente formal de la publicación (*Future of Scholarly Publishing and Scholarly...*, 2019: 14). En ese entendido, el *libro académico-científico* es un subtipo formal y duradero de comunicación académico-científica con un “argumento sostenido, en voz (la identidad del escritor), y representa una contribución a la investigación y el conocimiento que es duradera (a largo plazo) y que da forma a más pensamiento” (Sutherland, 2017: 8). El *libro académico-científico* actúa como canal y fuente primaria de información ubicado en la punta –último nivel- de la pirámide de los atributos y productos del *sistema de comunicación académico-científica* propuesto por *Arbuckle & Maxwell* (2019) (figura 1).

Los *libros académico-científicos* son editados y publicados por editoriales universitarias, organizaciones sin ánimo de lucro, fundaciones científicas y profesionales y casas editoras comerciales. Una investigación de *Withey et al* de 2011 encontró que el modelo económico que sustenta esta clase de publicaciones depende significativamente de los subsidios por lo que la trayectoria normal de aquellas en formato impreso es de ventas limitadas tras su publicación y posterior desaparición en las librerías de saldos o de se-

6 El *libro académico-científico* al igual que la revistas y otros documentos científicos formales, cumple estas cuatro funciones centrales en el circuito o sistema de comunicación académico-científica:

- 1.- Registro: Mediante las nociones de autoría y propiedad intelectual, establece que el trabajo ha sido realizado por investigadores o grupos de investigadores en un momento en particular y, por lo tanto, les pertenece;
- 2.- Conocimiento: Facilitar los canales para la disseminación de la publicación con el propósito de contribuir al diálogo mediado con la comunidad académico-científica;
- 3.- Certificación: Los hallazgos deben incluir mecanismos de validación;
- 4.- Preservación: Acceso permanente que garantice que los registros académico-científicos se conserven y mantengan accesibles en el largo plazo coadyuvando a la llamada “auditoría de la ciencia” (*Bargheer et al*, 2017: 196; *Future of Scholarly Publishing and Scholarly...*, 2019: 24).



Figura 1. El *libro académico-científico* en la pirámide de atributos y productos de comunicación académico-científica propuesto por Arbuckle & Maxwell (2019: 4)

gunda mano (Steele, 2008). En el ámbito internacional actual, los estudios sobre el *libro académico-científico* versan sobre:

- Las publicaciones académico-científicas como bienes públicos;
- Políticas nacionales de acceso abierto para distribuir monografías;
- La visibilidad, accesibilidad, reusabilidad y transparencia de las pautas de publicación de textos académico-científicos en el entorno web;
- Los costos y beneficios que acarrea la publicación/compra/suscripción de *libros académico-científicos* para las universidades y;
- La gestión de derechos digitales en la comercialización de monografías (Maron *et al*, 2016; *Future of Scholarly Publishing and Scholarly...*, 2019: 5; *The STM Report...*, 2018: 24, 99).

Valga reiterar que el campo editorial de los *libros académicos-científicos* es plural y diverso por condiciones que van de las características de cada disciplina a los criterios de las agencias nacionales de evaluación científica y las instituciones a las que pertenecen sus autores (Spinak, 2018). Dichos argumentos, más lo antes expuesto, hacen necesario su estudio como problemática que atañe a las ciencias de la documentación y la bibliotecología a nivel internacional pero principalmente en los países iberoamericanos. Este trabajo aspira a ser una contribución en ese sentido.

Metodología

La metodología idónea para esta investigación es la cualitativa ya que aquella se guía por áreas o temas significativos de estudio y parte de hechos documentados. Utiliza la recolección de información y datos no estandarizados para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Ciertos datos que se obtienen mediante este enfoque pueden cuantificarse pero el grueso del análisis es interpretativo, por lo mismo se buscan datos profundos y enriquecedores (Hernández Sampieri *et al*, 2006: 8-9, 13; Strauss y Corbin, 2002: 12).

En este caso en particular, el complemento ideal del método cualitativo fue la técnica de investigación *análisis de contenido*. El *análisis de contenido* es un examen reflexivo de documentos, textos y mensajes destinado a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que son aplicables a su contexto. Esta herramienta procura comprender los datos, no como un conjunto de acontecimientos físicos sino simbólicos. Tiene una orientación fundamentalmente empírica, exploratoria, vinculada a fenómenos reales y de finalidad predictiva. Un subtipo del *análisis de contenido* es el de *corte transversal*: los datos se recopilan una sola vez en un momento determinado, de ahí que sea empleado aquí (Krippendorff, 1990: 7, 10, 28; Heinemann, 2003: 268).

El *análisis de contenido* de este trabajo se basó en cuatro variables y su correspondiente *definición operacional*. La *variable* se define como una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables. Mientras que una *definición operacional* constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado. En concreto, especifica qué actividades u operaciones deben realizarse para medir una variable (Hernández Sampieri *et al*, 2006: 122, 124, 146).

Las *variables* a obtener –de libros y artículos de investigación sobre el tópico *libro académico-científico*– con sus respectivas *definiciones operacionales* fueron:

- Datos del documento: Comprende título del libro, revista y/o artículo; nombre de los autores y demás datos catalográficos de la publicación (número total de páginas o rango de páginas, ciudad de edición, casa editora);
- Conceptualización del *libro académico-científico*: Cómo es nombrado y definido por los autores;

- Temas tratados: Grupo de tópicos o ejes que abordan los autores con relación al libro académico-científico y,
- Metodología y técnicas de investigación utilizadas: Métodos y herramientas cualitativas, cuantitativas o mixtas seleccionadas por los autores.

El *análisis de contenido* inició con la ubicación de libros y artículos que trataran el tema. Para ello se recurrió a la búsqueda individual de los términos: “libro académico México”; “libro científico México”; “libro académico España” y “libro científico España” en el intervalo 2012-2019 –sin incluir citas ni patentes- en el motor de búsqueda especializado *Google Scholar*. El periodo de obtención de la información fue del 11 al 15 de marzo de 2019 tomando en cuenta dos criterios:

- 1.) Que los libros y/o artículos hubieran sido escritos por académicos españoles o mexicanos y,
- 2.) Que el enfoque de los documentos fuera bibliotecológico, documentalista o afín.

Resultados y discusión

Al localizar la información necesaria fue posible ubicar tres artículos de investigación que trataban el tema del *libro académico-científico* en España y ninguno para el caso mexicano. A continuación, se presenta el análisis de cada uno de los documentos considerando las cuatro variables descritas en el apartado anterior.

1. *Proceso de publicación, calidad y prestigio de las editoriales científicas en Educación*/Elea Giménez-Toledo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Carlos-Miguel Tejada-Artigas. Universidad Complutense de Madrid/*Educación XX1*, 18(1), 17-44, 2015. En este trabajo, los autores conceptualizan al *libro académico-científico* bajo la denominación de *monografía*. Empero en ningún momento presentan una definición clara del término. Los temas de que se ocupan Giménez-Toledo y Tejada-Artigas en su estudio son: a.) la publicación de libros científicos españoles en Educación; b.) creación de instrumentos que evalúen la calidad de las monografías con el propósito de llenar un vacío en los procesos de evaluación científica; c.) recuperan la experiencia personal de los profesores en la publicación de monografías; d.) validan una serie de indicadores para estimar la calidad de las editoriales en materia educativa; e.) identifican las editoriales más relevantes en el campo de la educación y f.) destacan la importancia de la evaluación de libros y su inserción en los sistemas de evaluación científica. La metodología que siguen los autores del documento es cuantitativa, recurriendo al cuestionario como técnica de investigación.

2. *Producción científica en español en Humanidades y Ciencias Sociales. Algunas propuestas desde DIALNET/Ferrán Mateo Rueda. El profesional de la información*, 4(5), 509-515. 2015. El autor del artículo utiliza la categoría de *libro científico* –sin precisar una definición– como objeto de estudio. Entre los temas tratados en el escrito tenemos: a.) falta de visibilidad de las Ciencias Sociales y Humanas en las bases de datos internacionales *Web of Science (ISI Web of Knowledge, ahora Clarivate)* como fuente prioritaria en la evaluación científica; b.) el valor de la plataforma Dialnet como herramienta para la proyección y valoración de la producción científica hispana de las ciencias jurídicas, sociales, arte y humanidades y c.) la invisibilidad de los libros y capítulos de libros en los rankings de producción científica. Mateo Rueda se vale del estudio de caso como técnica de investigación cualitativa para llevar a cabo su pesquisa y posterior exposición de los respectivos hallazgos.

3. *Publicaciones científicas periféricas/Elea Giménez-Toledo. Revista d'Arqueologia de Ponent*. 26, 289-293. 2016. *Libro académico* es la categoría empleada por Giménez-Toledo en su investigación sobre publicaciones científicas periféricas. Al igual que en los artículos antes referenciados, no se expone un concepto claro de libro académico-científico. El trabajo tiene como temas principales: a.) la relevancia del libro académico en la investigación en Humanidades y b.) el menor peso que se le otorga al libro académico en los procesos de evaluación de los investigadores en relación a los artículos de investigación. La autora utiliza la metodología cualitativa y la técnica de recopilación de información “historia de vida” para adentrarse en la problemática que le concierne.

Derivado de lo primero, observamos la falta de claridad o desinterés en la conceptualización y problematización del *libro académico-científico* en España de parte de documentalistas, bibliotecólogos y otros profesionales de la información. Éste solo alcanza una definición a posteriori con el Grupo de Investigación sobre el *Libro Académico*⁷ (ILIA) con sede en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En esta iniciativa –formalizada en 2010– dos de los autores de artículos ya mencionados, Elea Giménez-Toledo y Carlos-Miguel Tejada-Artigas participan como miembros de un cuerpo de expertos:

⁷ Las líneas de investigación que trabaja en la actualidad el Grupo de Investigación sobre el Libro Académico (ILIA) son estas:

- Libro académico, especialmente en el ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales: procesos editoriales, relación autores/editores/evaluadores, calidad y prestigio, transparencia informativa de las editoriales, financiación de la edición;
- Libro electrónico académico;
- Evaluación científica en Humanidades y Ciencias Sociales y,
- Factores políticos y económicos en las publicaciones científicas y en la evaluación de la investigación (ILIA. Investigación sobre el Libro Académico, 2010).

(...) especializado en el estudio del libro académico y del entorno que lo crea. Centrándonos en él, pretendemos avanzar en el conocimiento sobre la comunicación científica, especialmente en el ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales y empleando metodologías más cualitativas que cuantitativas. Nuestro grupo pretende ofrecer una visión del libro desde la academia, como generadora de contenidos, analizando para ello la relación con editoriales, bibliotecarios, agencias de evaluación, asociaciones profesionales y entidades del sector del libro. Estudiándolo, pretendemos devolver al libro académico parte del protagonismo perdido por efecto de la “cultura del paper”.

Contemplando esta serie de aspectos podemos entender al primer y tercer artículo como documentos de un proyecto en ciernes. El mismo se halla manifiestamente delineado y no es una muestra de interés momentáneo sobre un objeto de estudio transitorio en el campo de las publicaciones académico-científicas.

Si bien, se encontraron pocos artículos sobre la temática del *libro académico-científico*, esta situación se replica para el caso de los libros. Con las condiciones espacio-temporales antes establecidas únicamente situamos dos títulos, ambos correspondientes a España. No se localizó ninguna obra relativa a la materia en que se estudiara México. Lo mismo que en la sección anterior, en las subsecuentes líneas se presenta el análisis de contenido de cada uno de los títulos ubicados considerando las variables: datos del documento; conceptualización del libro académico-científico; temas tratados y metodología y técnicas de investigación utilizadas.

1. *El ecosistema del libro electrónico universitario* (2012)/Cordón García José Antonio, Gómez Díaz Raquel, Alonso Arévalo Julio y José Luis Alonso Berrocal. Salamanca: Universidad de Salamanca. P. 546. Los autores de este título primigenio en los estudios del libro académico-científico en el país ibérico, conceptualizan a aquel de tres formas: libro electrónico científico; libro académico y monografía científica. Desafortunadamente no llegan a establecer un concepto concreto que proporcione mayores luces al respecto. Cordón García y sus coautores, concretan su examen en torno al libro académico-científico mediante el abordaje de tres temas: a.) el préstamo de libros electrónicos en bibliotecas; b.) los criterios para la evaluación de libros electrónicos científicos y c.) la consideración de la monografía científica como subproducto de las actividades de investigación. En lo que compete a metodología y técnicas de investigación, los catedráticos españoles emplearon un método mixto (cualitativo y cuantitativo) que combinó el análisis documental y el análisis estadístico.

2. *La edición universitaria en el contexto de la ciencia abierta* (2012) /Abadal, Ernest y Candela Ollé. Barcelona: Editorial UOC. P. 124. Monografía científica es la categoría conceptual de la que parten Abadal y Ollé para ahondar en el estudio del *libro*

académico-científico; sin embargo, omiten definirla y caracterizarla. Este sucinto, pero esclarecedor texto, tiene como temas eje: a.) las monografías como producto de las editoriales universitarias españolas; b.) las temáticas que tratan y los idiomas en que son escritas las monografías; c.) el rezago en la edición digital de monografías científicas y d.) la importancia de *Google Scholar* en el recuento de citas para monografías. El enfoque metodológico utilizado, al igual que en el texto anterior, fue el mixto (cualitativo y cuantitativo) con apoyo en el análisis documental y el análisis estadístico como técnicas de investigación.

Los libros analizados fueron publicados en 2012, coincidiendo con la preocupación por el futuro del libro y las supuestas considerables ventajas económicas y de distribución del entonces llamado libro electrónico. A ello se sumaba la expansión del modelo de acceso abierto para los productos de investigación y docencia financiados con fondos públicos así como de la desconocida pero alentadora “ciencia abierta”. España al situarse en una región con centros y organizaciones pioneros en producción y disseminación de la información científica como *OpenAire*, *Association of European University Presses*, *The Scholarly Publishing and Academic Resources Coalition Europe*, *Digital Curation Centre*, entre otros, siguió las directrices y pautas en la materia.

Antes de consumir este análisis se ha de señalar que, si bien en el caso mexicano no se localizaron investigaciones propiamente enfocadas en el *libro académico-científico*, se encontraron dos sobre un tema afín: *el libro universitario*. La primera de ellas es el artículo *Editar no basta o los improbables lectores del libro universitario* (2013) de José Luis Arriaga Ornelas y Georgina María Arredondo Ayala. En este texto publicado en la revista *La Colmena* (núm. 80, octubre-diciembre, pp. 77-86), los autores entienden al *libro universitario* como una publicación cuyas ideas son incorporadas a la semántica social, producto de la edición universitaria mediante la cual se contribuye al patrimonio del saber de la sociedad sobre sí misma y sobre su entorno. Arriaga Ornelas y Arredondo Ayala trasladan sus preocupaciones intelectuales por el libro de producción universitaria en dos apartados de su trabajo: *los fines editoriales de la universidad* y *los libros necesarios y posibles* -en el que describen y explican el modelo de edición de la Universidad Autónoma del Estado de México. La segunda investigación es la obra *El libro digital universitario. Propuesta de un modelo de negocio* (2016) de Georgina Araceli Torres Vargas (México: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. P. 98). El título está organizado en tres capítulos: 1.) el sector editorial del libro digital; 2.) el libro digital universitario y 3.) un modelo de negocio para el libro digital universitario. Mediante dicho esquema, la autora analiza el ciclo de producción editorial digital en el que se inserta el libro universitario, publicación especializada con reducido número de lectores. Torres Vargas sostiene que “el libro digital universitario es un elemento importante de analizar, ya que cuenta con características muy particu-

lares al derivar de la actividad académica que se realiza en las universidades” (p. 76).

Conclusiones

Esta investigación primigenia sobre el estudio del *libro académico-científico* en México y España durante 2012-2019 pudo responder parcialmente a las tres preguntas que guiaron su realización. Al no encontrarse libros ni artículos que trataran el tema en México hemos de concentrarnos en el caso español. En ese país, el *libro académico-científico* se ha concebido como libro académico o monografía mayoritariamente sin que se haya llegado a una conceptualización concreta. Las pesquisas de parte de documentalistas y bibliotecólogos ibéricos se efectuaron en el periodo 2012-2016 por lo que más allá de los trabajos que continúa de manera sistemática el grupo ILIA del CSIC, el problema ha sido desplazado de la agenda disciplinaria nacional. Los temas colaterales al estudio del *libro académico-científico* que llevaron a cabo los académicos españoles en el lapso identificado incluyeron: la importancia de la evaluación de este tipo de libros y su inserción en los sistemas de evaluación científica y la relevancia del libro académico en la investigación en Humanidades.

En otro orden de ideas, la aplicación de la metodología seleccionada permitió identificar el uso irrestricto y generalista del término “producción científica” en documentos que analizan libros y revistas académico-científicas en unitario no solo en las naciones elegidas sino en otras de habla hispana. Además se reafirmó el hecho –de sobra identificado en el ámbito anglosajón– de que el estudio de revistas académicas y científicas ha monopolizado el campo de investigación de la edición académico-científica desplazando casi por completo al del libro. Por otro lado, es importante advertir sobre el uso poco reflexivo de la categoría “libro universitario” empleada en el contexto mexicano porque aquella incluye publicaciones de divulgación y otras más que no poseen las condiciones de originalidad y científicidad que definen al *libro académico-científico per se*.

Dadas las limitaciones de este trabajo y la falta de información enfrentada, es inviable detallar profusas perspectivas de estudio sobre la temática en el futuro inmediato. Sin embargo, es conveniente resaltar la necesidad de que el *libro académico-científico*, se reintegre como tópico de investigación en los estudios de la información –principalmente en México– consolidando su definición así como las características y potencialidades que tiene como documento científico y recurso de información en constante evolución.

Bibliografía

Arbuckle, A. & Maxwell, J. (2019). Modelling open social scholarship within the INKE community. *KULA: knowledge creation, dissemination, and preservation studies*, 3(1): 1-8. DOI: <http://doi.org/10.5334/kula.15>

Bargheer, M., Dogan, Z. M., Horstmann, W., Mertens, M., & Rapp, A. (2017). Unlocking the digital potential of scholarly monographs in 21st century research. *LIBER Quarterly*, 27(1), 194–211. DOI: <http://doi.org/10.18352/lq.10174>

Boletín oficial del Estado. III Otras Disposiciones. (2018). Madrid: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. <https://www.boe.es/boe/dias/2018/11/26/pdfs/BOE-A-2018-16138.pdf>

Capaccioni, A. y Spina, G. (2016). La valutazione della monografia scientifica e il ruolo degli editori: il progetto spagnolo Scholarly Publishers Indicators (SPI). *Bibliothecae.it*, 1: 241-255. <https://bibliothecae.unibo.it/article/view/6128/5887>
[Clark, G. & Philips, A. \(2014\). Inside Book Publishing. New York: Routledge.](http://www.routledge.com/9781138000000/Inside-Book-Publishing)

Criterios específicos de evaluación del área II: biología y química. (2019). México: Sistema Nacional de Investigadores/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/marco-legal/criterios-sni/13715-criterios-especificos-aii/file>

Criterios específicos de evaluación del área III: ciencias médicas y de la salud. (2019). México: Sistema Nacional de Investigadores/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/marco-legal/criterios-sni/13716-criterios-especificos-aiii/file>

Criterios específicos de evaluación del área VI: biotecnología y ciencias agropecuarias. (2019). México: Sistema Nacional de Investigadores/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/otros/marco-legal-sni/criterios-sni/13719-criterios-especificos-avi/file>

Criterios específicos de evaluación del área VII: ingenierías. (2019). México: Sistema Nacional de Investigadores/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/otros/marco-legal-sni/criterios-sni/13720-criterios-especificos-avii/file>
Future of Scholarly Publishing and Scholarly Communication. Report of the Ex-

pert Group to The European Commission. (2019). Luxembourg: Publications Office of the European Union. https://www.eosc-portal.eu/sites/default/files/KI0518070ENN.en_.pdf

Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. Barcelona: Paidotribo.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México, D. F.: Mc Graw Hill.

ILIA. *Investigación sobre el Libro Académico*. (2010). Madrid: CSIC. <http://ilia.cchs.csic.es/>

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.

Maron, N. L., Mulhern, C., Rossman, D. & Schmelzinger, K. (2016). *The costs of publishing monographs toward a transparent methodology*. New York: Ithaca S+R. <https://doi.org/10.18665/sr.276785>

Monographs Instructions to Authors. (2017). Lyon: International Agency for Research on Cancer. https://monographs.iarc.fr/ENG/Preamble/previous/Instructions_to_Authors.pdf

OAPEN-UK final report: A five-year study into open access monograph publishing in the humanities and social sciences. (2016). London: Arts and Humanities Research Council. <http://oapen-uk.jiscebooks.org/files/2016/01/OAPEN-UK-final-report.pdf>

Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores. (2018). México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/marco-legal/reglamento-sni/13493-reglamento-sni/file>

RESCOM Scientific Monographs Guidelines. (2016). Luxembourg: Fonds National de la Recherche Luxembourg. <https://www.fnr.lu/funding-instruments/rescom-scientific-monographs/>

Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences. (2014). Madrid: Grupo de Investigación sobre Libro Académico Universitario/CSIC. <http://>

ilia.cchs.csic.es/SPI/indicadores.html

Spinak, E. *Relevancia de los libros en la comunicación científica –el caso SciELO Libros* [online]. SciELO en Perspectiva, 2018. Consultado el 17 de junio de 2019. <https://blog.scielo.org/es/2018/08/07/relevancia-de-los-libros-en-la-comunicacion-cientifica-el-caso-scielo-libros/#.XQvfietKiUk>

Steele, C. (2008). Scholarly monograph publishing in the 21st century: The future more than ever should be an open book. *Journal of Electronic Publishing*, 11(2). <http://dx.doi.org/10.3998/3336451.0011.201>

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Sutherland, K. (2017). How should we read a monograph? *British Academy Review*, (1): 6-8. <https://www.thebritishacademy.ac.uk/sites/default/files/BAR29-03-Sutherland.pdf>

The STM Report. An overview of scientific and scholarly publishing. (2018). La Haya: STM: International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers. https://www.stm-assoc.org/2018_10_04_STM_Report_2018.pdf

Withey, L., Cohn, S., Faran, E., Jensen, M., Kiely, G., Underwood, W., Wilcox, B., Brown, R., Givler, P., Holzman, A., & Keane, K. (2011). Sustaining scholarly publishing: New business models for university presses. *Journal of Scholarly Publishing*, 42 (4): 397–441. <https://www.utpjournals.press/doi/abs/10.3138/jsp.42.4.397>